



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES PARA LAS EMPRESAS CERTIFICADORAS DE INSPECCION ECI PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2022 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO AVENIDA LOS CLAVELES" COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40025779-0.

1

ALGARROBO, 07 OCT 2022

DECRETO N° 2234

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D. A. N° 1.636 de fecha 03.08.2022, Aprueba Acuerdo N° 100 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 22 de fecha 03.8.2022.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/1133 de fecha 15.07.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles" Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0, por un monto total de \$ 209.633.000.-
9. D. A. N° 1.996 de fecha 12.09.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR denominado "Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad De Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. D.A. N° 0947 de fecha 18.04.2022, Modifica Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 05.01.2022, que Establece Orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

1. La presente Licitación contempla contratar a un Empresa Certificadora de Inspección, denominado de ahora en adelante **ECI** (proveedor), para certificar la calidad de los materiales y la correcta ejecución de las obras ante la I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sanitaria (ESVAL) que, en el carácter de Unidad Técnica, debe supervisar la ejecución de las obras.

DECRETO:

- I. **Aprueba** Bases Administrativas Generales y Especiales para las Empresa Certificadoras de Inspección ECI para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2022, denominado "Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles" Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./CCS/gch
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 07 OCT 2022

FECHA SALIDA: 11 OCT 2022

OBSERVACIÓN N°